ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

DATOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
NUMERO DE CONTRATO	MC-MGA-011-2026
CONTRATISTA	GLOBALNET INGENIERIA S.A.S
NIT	NIT: 901091814-6
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID ERNESTO SERRANO NAVARRO
IDENTIFICACIÓN	C.C. 13498784 DE CÚCUTA
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO BÁSICO DE LAS IMPRESORAS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA - SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000,00)
PLAZO DEL CONTRATO	NUEVE MESES Y CINCO DÍAS

FECHA DE CONTRATO	17 DE MARZO DE 2026

DATOS DE LA PÓLIZA OBJETO DE APROBACIÓNHGF

Aseguradora	Seguros del estado
Clase	Garantía única de Cumplimiento en favor de Entidad Estatal
No. De Póliza	96-46-101037188
Fecha de Expedición	18 de marzo de 2026
No. De Anexo	0
Beneficiario	Municipio de Málaga Santander

DATOS DE LOS AMPAROS, VIGENCIAS Y MONTOS

AMPARO	VIGENCIA		MONTO ACTUAL ASEGURADO
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del Contrato	18/03/2026	13/06/2027	$4.000.000
Calidad del servicio	18/03/2026	13/06/2027	$4.000.000

Se confirma en el texto de la Póliza allegada que la misma se encuentra vigente desde el 18 de marzo de 2026

Por lo que el Municipio de Málaga (Santander), procede a realizar la verificación en línea con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la garantía presentada.

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
96-46-101037188

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 18 de marzo de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
MUNICIPIO DE MALAGA

Tomador:
GLOBALNET INGENIERIA SAS

Inicio de vigencia:
miércoles, 18 de marzo de 2026

Fin vigencia:
miércoles, 23 de junio de 2027

Valor total asegurado:
$ 8.000.000,00

De acuerdo con lo anterior, las pólizas allegadas por el contratista obtienen como resultado APROBADO.

De igual manera y conforme a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 de 2021, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, "las Entidades Públicas deberán acudir a los mecanismos de verificación en línea que se encuentran previstos en el presente artículo, con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de los documentos que se entregan como soporte de las garantías que amparan los contratos estatales. Esta verificación deberá realizarse de manera previa a que las entidades públicas aprueben o rechacen las garantías. Del mencionado acto de consulta, se dejará constancia expresa en el expediente contractual".

Finalmente, se aclara que es responsabilidad del supervisor del contrato, verificar las actualizaciones pertinentes de las vigencias exigidas dentro de la ejecución del contrato.

ELIZABETH CRISTINA GUARIN LIZCANO
Secretaria General y de Gobierno

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	MARYCIELO JEREZ TARAZONA	Apoyo profesional Oficina de Contratación	
REVISÓ	ELIZABETH CRISTINA GUARIN LIZCANO	Secretaria General y de Gobierno	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			